

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la Cuarta Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Alicia Galletto, Juez Dra. María Elvira Longhi Secretaria, declarar rebelde al demandado EDUARDO SEGARRA, D.N.I. 4.068.234, y dar por decaído el derecho dejado de usar. Notifique mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por dos días conforme lo normado por el art. 77 del C.P.C.C. Expte. 3383/10. Dra. María Elvira Longhi, secretaria. Rosario, 3 de noviembre de 2011.

\$ 11 152120 Nov. 16 Nov. 18

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 1ra. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados AGÜERO MARCELO ROBERTO c/TRENES DE BUENOS AIRES S.A. Y Otro s/Daños y Perjuicios; (Expte. N° 3411/09), ha dispuesto emplazar a la parte demandada Trenes de Buenos Aires, Eduardo Roberto Santillan, Maximiliano Ariel Gómez, Héctor Raúl Romero, y la citada en garantía Seguros Rivadavia Coop. Ltda., para que comparezcan a estar a derecho y a contestar la demanda en el término de veinte días, bajo apercibimiento del art. 551 del C.P.C.C. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 9 de noviembre de 2011. Dra. María Fernanda Baldomá, secretaria.

\$ 11 152085 Nov. 16 Nov. 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, se hace saber que en los autos caratulados BEJAS, SANTIAGO s/Quiebra; (Expte. N° 701/96) se ha dictado la siguiente resolución: N° 3053. Rosario, 24 Octubre 2011. Y Vistos: Los autos caratulados Bejas Santiago s/Quiebra; Expte. 701/96, solicitud de conclusión de quiebra por avenimiento de fs. 221, vista a la Sindicatura y constancias de pagos requeridas por el Tribunal y debidamente cumplimentado. Y Considerando: Que conforme manifiesta la Sindicatura el fallido ha cumplimentado todos los requisitos necesarios a fin de lograr la conclusión de la quiebra por avenimiento motivo por el cual se considera que cabe hacer lugar al pedido solicitado. Que oportunamente se regularon los honorarios profesionales confirmados por la Sala Primera de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial de Rosario y los aportes correspondientes obran en autos. Que por lo expuesto y atento lo dispuesto por el art. 225 de la ley de quiebras, Resuelvo: Declarar concluida la quiebra por avenimiento. Publíquense edictos de ley. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Hernán Carrillo (Juez); Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Secretaría, Rosario, Noviembre de 2011.

S/C 152163 Nov. 16 Nov. 22

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, en los autos caratulados SCORSETTI, SERGIO OMAR c/Sucesores de FLORENCIO ALEJANDRO MATEOS s/Ejecutivo; (Expte. N° 435/11), se ha ordenado que, no habiendo comparecido la parte demandada Sucesores de Florencio Alejandro Mateos, a estar a derecho, se declare la rebeldía y siga el juicio sin su representación. Rosario, 08 de Noviembre de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 11 152070 Nov. 16 Nov. 18

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, en los autos caratulados SCORSETTI, SERGIO OMAR c/Sucesores de FLORENCIO ALEJANDRO MATEOS s/Ejecutivo (Expte. N° 242/11), se ha ordenado que, no habiendo comparecido la parte demandada Sucesores de Florencio Alejandro Mateos, a estar a derecho, se declare la rebeldía y siga el juicio sin su representación. Rosario, 08 de Noviembre de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 11 152068 Nov. 16 Nov. 18

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, en los autos

caratulados Scorsetti, SCORSETTI, SERGIO OMAR c/Sucesores de FLORENCIO ALEJANDRO MATEOS s/Ejecutivo; (Expte. N° 241/11), se ha ordenado que, no habiendo comparecido la parte demandada Sucesores de Florencio Alejandro Mateos, a estar a derecho, se declare la rebeldía y siga el juicio sin su representación. Rosario, 08 de Noviembre de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 11 152067 Nov. 16 Nov. 18

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, a cargo de la Dra. Mondelli (Juez), Dra. Sauan (Secretaria), hace saber que para los autos LUGLI MARIA LUCILA s/Venia Judicial; Expte. N° 767/11, se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 23 de septiembre de 2011. Por presentado y domiciliado por parte en el carácter que invoca. Por iniciada venia judicial a los fines de inscribir ante el Registro Civil como Lucas Manuel Lugli Herrera. Imprimase al mismo trámite sumarísimo. Emplácese al progenitor para que en el término de 10 días conteste la demanda y ofrezca prueba, bajo los apercibimientos de ley. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Téngase presente la prueba ofrecida. Dése intervención al Defensor General que por orden de turno corresponda. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados de la Oficina de Notificaciones. Fdo. Dr. García (Juez en Suplencia), Dra. Sauan (Secretaria). Rosario, 09 de noviembre de 2011. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 11 152077 Nov. 16 Nov. 18

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, a cargo de la Dra. Giorgetti (Juez), se hace saber que para los autos BANCO MACRO S.A. c/RIOS OSCAR s/Ejecutivo; Expte. N° 1343/08, se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 05 de abril de 2011; Agréguese el recibo y edictos acompañados, éste último previa certificación de la Actuaría. No habiendo comparecido a estar a derecho la demandada, declárasela rebelde y siga la causa sin su participación. Fdo. Dra. Giorgetti (Juez), Dra. Gesualdo (Secretaria). Rosario, 09 de noviembre de 2011. Fdo. Dr. Santiago Male Franch, secretario.

\$ 11 152074 Nov. 16 Nov. 18

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, a cargo de la Dra. Giorgetti (Juez), se hace saber que para los autos BANCO MACRO S.A. c/SEVILLA ANGEL s/Ejecutivo; Expte. N° 1242/09, se ha dictado la siguiente providencia: N° 3604, Rosario, 30 de noviembre de 2009. Y Vistos: lo solicitado precedentemente y constancias de autos; Resuelvo: Por presentado, con domicilio constituido, en el carácter invocado, désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a comparecer a estar a derecho a la parte demandada, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Trábase inhibición general de accionado hasta cubrir la suma reclamada de \$ 11.824,50, con más la de \$ 3.540, estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose a sus efectos los recaudos de ley. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Quiroga (Juez en suplencia), Dra. Gesualdo (Secretaria). Rosario, 09 de noviembre de 2011. Fdo. Dr. Santiago Male Franch, secretario.

\$ 11 152071 Nov. 16 Nov. 18

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos GARCIA ERNESTO c/LAJE RICARDO M. s/Escrituración; Expte. N° 1060/10, se ha dispuesto emplazar por edictos a los herederos de Ricardo Manuel Laje, conforme previsiones del art. 597 del C.P.C.C. Secretaría, 09 de noviembre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 11 152126 Nov. 16 Nov. 18

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos CORTES, ROBERTO c/CIOLFI, MARIA ROSA JUANA y/otros s/Demanda Ordinaria de Prescripción, (Exp. 745/11); por decreto de fecha 10/08/11, se tiene por promovida demanda de usucapión respecto a un lote de terreno designado como Lote 11B, Sección 10, Manzana 43, Parcela 22, sito en Av. Filippini 2119 de Villa Gobernador Galvez (SF). Se cita y emplaza a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo apercibimientos de ley. Asimismo se dispuesto oficiar a las reparticiones correspondientes y ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 09 de Noviembre de

2011. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 11 152138 Nov. 16 Nov. 18

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos MOA METALIZADO OPTICO ARGENTINO c/OPTICA LA SOCIAL S.R.L. s/Juicio Ejecutivo; (Expte. 538/02), que por auto 892/02 se tiene por iniciada la acción ejecutiva ordenando la traba de embargo de caja de la demandada hasta cubrir la suma de \$ 3.605, con más el 30% para intereses y costas. Por decreto de fecha 26/08/03, se cita y emplaza a esta a derecho a Optica La Social S.R.L., por el término y bajo apercibimientos de ley. Por decreto de fecha 06/02/04, se declara la rebeldía de la parte demanda. Por decreto de fecha 07/07/06, se llaman autos para sentencia. Por decreto de fecha 11/04/11, se ordenar notificar a la parte demandada por edictos a los efectos que asuma su defensa. Rosario, 09 de Noviembre de 2011. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 11 152137 Nov. 16 Nov. 18

En autos caratulados: OMAR LANGONE s/Quiebra; Expte. N° 249/01, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia A. Cicuto, Secretaria de la Dra. Edith M. Caresano, se ha dispuesto hacer saber que por Resolución N° 2617 de fecha 13 de Octubre de 2011, se ha decretado la clausura del procedimiento por falta de activo, e importando dicha clausura la presunción de fraude, remitir los antecedentes a la Justicia de Instrucción que por turno corresponda (art. 233 L.C.Q.). Publíquese edictos en forma gratuita por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Noviembre de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

S/C 152090 Nov. 16 Nov. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, en los autos FERNANDEZ ALBERTO MARIO c/FERNANDEZ ASUNCION IRMA Y Otros s/División de Condominio; Exp. N° 95/2011, se dispuso mediante decretos de fecha 21/10 y 4/11 del corriente año lo siguiente. Autos para sentencia, notifíquese por edictos. Rosario, 4 de Noviembre de 2011. Dr. Ricardo Lavaca, secretario.

\$ 11 152196 Nov. 16 Nov. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, en los autos caratulados: BAQUEIRO NADIA S. c/ESCAMER PEDRO s/Daños y Perjuicios; Expte. N° 1106/2010, se le hace saber al Sr. Escamer Pedro Cesar, que se ha ordenado publicar edictos, en el BOLETIN OFICIAL, por el término de tres días, las siguientes providencias: Rosario 02 de agosto de 2010. Por presentado, con domicilio ad litem constituido y por parte en el carácter invocado y acreditado en autos. Por deducido juicio sumario de Daños y Perjuicio. Emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 tres días, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Oficiése. Cítese en garantía a la compañía de seguros denunciada con los alcances del art. 118 ley 17418. Fdo. Dr. Arichuluga (Juez); Graciela B. Armandi, secretaria.

\$ 11 152195 Nov. 16 Nov. 18

Se hace saber que por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, Secretaria Dra. Agustina Filippini, en los autos BELTRAN, SANTIAGO JUAN c/BAIGORRI, SUSANA M. y Otros s/Nulidad; Expte. N° 857/10, ha sido declarada la rebeldía de la demandada: Sra. Florinda Rodríguez, L.C. N° 5.534.677, y sus herederos, ordenándose seguir el juicio sin su representación (art. 76 y sgtes. del C.P.C.C.), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de ingreso de Tribunales. Rosario, 4 de noviembre de 2011. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 11 152167 Nov. 16 Nov. 18

Por disposición de Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Gurdulich en los autos: PAJON JUAN CARLOS s/Sustitución de Apellido; Expte. N° 667/11, en los términos del artículo 17 de la ley 18248, si cita a quienes pudieran oponerse dentro de los 15 días de la última publicación, a comparecer en los autos de referencia. Rosario, de noviembre de 2011. Fdo. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 11 152142 Nov. 16

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, en los autos caratulados CIOTTA, PABLO c/Sucesión de AMBROSIO MONTI s/Escrituración; (Expte. N° 1061/08), se ha ordenado correr traslado de la demanda por el término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 08 de Noviembre de 2011. María Silvia Buduino, secretaria.

\$ 11 152081 Nov. 16 Nov. 18

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, en los autos caratulados PECCI, GRACIELA c/Sucesores de FLORENCIO ALEJANDRO MATEOS s/Cobro de Pesos; (Expte. N° 1039/10), se ha ordenado que, no habiendo comparecido la parte demandada Sucesores de Florencio Alejandro Mateos, a estar a derecho, se declare la rebeldía y siga el juicio sin su representación. Rosario, 08 de Noviembre de 2011. María Silvia Buduino, secretaria.

\$ 11 152078 Nov. 16 Nov. 18

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, en los autos caratulados SCORSETTI, SERGIO OMAR c/Sucesores de FLORENCIO ALEJANDRO MATEOS s/Ejecutivo; (Expte. N° 235/11), se ha ordenado que, no habiendo comparecido la parte demandada Sucesores de Florencio Alejandro Mateos, a estar a derecho, se declare la rebeldía y siga el juicio sin su representación. Rosario, 08 de Noviembre de 2011. María Silvia Buduino, secretaria.

\$ 11 152075 Nov. 16 Nov. 18

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, en los autos caratulados PECCI, GRACIELA c/Sucesores de FLORENCIO ALEJANDRO MATEOS s/Cobro de Pesos; (Expte. N° 1040/10), se ha ordenado que, no habiendo comparecido la parte demandada Sucesores de Florencio Alejandro Mateos, a estar a derecho, se declare la rebeldía y siga el juicio sin su representación. Rosario, 08 de Noviembre de 2011. María Silvia Buduino, secretaria.

\$ 11 152073 Nov. 16 Nov. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELSA DE BRUNO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de noviembre de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 152082 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de DELFINO, CATALINA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 09 de noviembre de 2011. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 152134 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de DE BONIS, NORMA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 09 de noviembre de 2011. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 152135 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUNCO JUAN GERMAN, D.N.I. 3.692.504, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 07 de Noviembre de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 152161 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RUIZ IRMA TERESA, D.N.I. 1.502.745, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 08 de Noviembre de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 152160 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Eliseo López y doña Virginia María Castro, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: LOPEZ ELISEO y CASTRO VIRGINIA MARIA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 1045/11. Secretaría. Rosario, 9 de Noviembre de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 152097 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Cristian Francisco Alcaraz, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ALCARAZ CRISTIAN FRANCISCO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 884/11. Secretaría. Rosario, 9 de Noviembre de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 152091 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcelo Domingo Incalcatera, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: INCALCATERRA MARCELO DOMINGO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 1082/11. Secretaría. Rosario, 9 de Noviembre de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 152093 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Helios Héctor Zambruno y doña mMaría Blanca Dellarossa, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ZAMBRUNO HELIO y Ot. s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 1023/11. Secretaría. Rosario, 9 de Noviembre de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 152096 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: JUAREZ MA. MAGDALENA s/Dec. de Herederos, Expte. Nº 1137/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña María Magdalena Juárez, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. 9 de Noviembre de 2011. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 152058 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: LESCOANO FLORINDA ROSA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 1008/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Florinda Rosa Lescano, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. 9 de Noviembre de 2011. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 152057 Nov. 16 Nov. 30

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MAFALDA RUCCI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 09 de noviembre de 2011. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 152127 Nov. 16 Nov. 30

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ERASMO BENJASMIN RETAMOZO y de doña MARTA CAÑETE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 09 de noviembre de 2011. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 152129 Nov. 16 Nov. 30

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO ANTONIO MONTORI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 09 de noviembre de 2011. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 152130 Nov. 16 Nov. 30

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: CARMEN AURORA RODRIGUEZ, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. Fdo. Dra. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 152088 Nov. 16 Nov. 30

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: DANIEL ALFREDO FERREYRA, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a

hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. Fdo. Dra. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 152087 Nov. 16 Nov. 30

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: MANUEL ALI, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. Fdo. Dra. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 152086 Nov. 16 Nov. 30

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: ROMANO BLAZIC y MARIA FONSECA, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. Fdo. Dra. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 152084 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: MOLLER, DELIA IRMA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 941/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Delia Irma Moller y/o Delia Irma Moller, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Noviembre de 2011. Fdo. Dr. Sergio González, secretario.

\$ 15 152056 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: GREGORIO, MARIA NELIDA s/Sucesión; Expte. Nº 1041/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña María Nélica Gregorio, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Noviembre de 2011. Fdo. Dr. Sergio González, secretario.

\$ 15 152055 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don MIGUEL ANTONIO SANTILLAN, D.N.I. 7.913.581, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 1049/11). Rosario, 8 de Noviembre de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 152060 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Oscar Omar Martín, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días y bajo apercibimiento de ley, todo por estar así dispuesto en autos caratulados: MARTIN, OSCAR

OMAR s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; (Expte. 981/2011). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 27 de Octubre de 2011. Carlota Julia López, secretaria.

\$ 15 152063 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, provincia de Santa Fe, Dr. Luis A. Ramunno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña CLELIA ANGELA MILANESE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. N° 1.001/11. Rosario, 9 de Noviembre de 2.011. Dra. Liliana Carmen Reynoso (s) (secretario). Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 152100 Nov. 16 Nov. 30

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 3ra. Nom. Civil y Comercial de Rosario, dentro de los autos caratulados TORIO, VILMA MARTA BERNARDINA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 885/2011, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Torio, Vilma Marta Bernardina, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, por lo que se publica a tales efectos legales en BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Juzgado a cargo del Dr. Hernán Gonzalo Carrillo; Secretaria Dra. Gabriela Cossovich. Rosario, 7 de Noviembre de 2011.

\$ 15 152162 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Nominación de Rosario, provincia de Santa Fe, Dra. Silvia Ana Cicuto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don MARIO RICARDO CERCOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica sus efectos en el Hall de Entradas de estos Tribunales. Expte. N° 899/11. Rosario, 9 de Noviembre de 2.011. Dr. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 152098 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Raquel Beatriz Luraschi, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos LURASCHI RAQUE BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 989/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de noviembre de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 152198 Nov. 16 Nov. 30

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y/o acreedores de CESAR ALBERTO MINUET; (Expte. 896//11), que tramita ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de octubre de 2011. Dra. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 152117 Nov. 16 Nov. 30

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Se hace saber a Francisco Del Amo y/o sus herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble identificado como lote "31" de la manzana letra "273" del plano N° 43.688 del año 1965; y según el Servicio de Información Territorial, se encuentra identificado en el Impuesto Inmobiliario como partida N° 17-06-00-368395/0059-2 bajo el nombre de Del Amo Francisco. Datos de dominio Tomo 328, Folio 64, N° 119.660, Dpto. Gral. López, que dentro de los autos: CASTELLANDO MARIA ROSA c/DEL AMO FRANCISCO s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. N° 810/2011), en tramite por ante el Juzgado de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, se los emplaza a comparecer a estar a derecho. 1 de Noviembre de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 33 152089 Nov 16 Nov 18

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados TAGLIAMENTO, SIXTO RUBEN s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1017/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de, Sixto Rubén Tagliamento, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 3 de Noviembre de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 152156 Nov 16 Nov 30

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de Distrito N° 9 de la ciudad de Rufino (Pcia. de Santa Fe), a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez Subrogante), Secretaría del Dr. Jorge Marcelo Meseri, en los autos caratulados: LOPEZ, JUAN ANIBAL s/Sucesorio, Expte. N° 237, año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y en general a todos quienes se consideren con derechos sobre los bienes de la Herencia de don Juan Aníbal López, titular del D.N.I. N° 6.118.648, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Rufino, 26 de Octubre de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 152166 Nov 16 Nov 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaria del Dr. Jorge M. Meseri, en autos: ZACCONI EUGENIO VICENTE; Expte. N° 1051/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Eugenio Vicente Zacconi, para que en el término de Treinta días comparezcan ante estos Tribunales a hacer valer sus derechos. Rufino, 31 de Octubre de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 152114 Nov 16 Nov 30

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal (Juez), Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña LAGOUARDE RUBEN RAUL, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, de 2011.

\$ 15 152170 Nov 16 Nov 30

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral 8va. Nominación de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal en subrogancia, Secretaría del Dr. Estanislao Surraco, dentro de los autos: IRUSTA LEOPOLDO DANILO y TOMINO MARIA TERESA s/Sucesiones; (Expte. N° 1034/11), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Leopoldo Danilo Irusta, L.E. N° 3.095.016 y de María Teresa Tomino, L.E. N° 5.839.444, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Melincué, octubre de 2011. Estanislao Surraco, secretario. Expte. N° 1034/2011.

\$ 15 152140 Nov 16 Nov 30

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/AGROPECUARIA S.R.L. y/o SPANAVELLO, VENICIO y/o s/Apremio; (Expte. N° 1071/2004) a cargo del Juez Subrogante Dr. Fernando G. Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, se ha dispuesto notificar por medio de Edicto el siguiente proveído: Venado Tuerto, 02 de Mayo de 2011. Proveyendo escrito cargo N° 2365: Téngase por notificada del nuevo Juez que entiende en los presentes. De la propuesta del Martillero Tomás Alberto Boyle hágase saber a la parte demandada para que en el término de tres (3) días, manifieste su oposición. Notifíquese por cédula en el domicilio real del demandado. Fecho, córrase traslado al Colegio de Martilleros librándose a tales efectos Oficio en la forma y con las constancias de Ley, si correspondiere. (Expte. N° 1071/2004). Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal, Juez Subrogante; Dra. Lidia E. Barroso, secretaria. Venado Tuerto, 20 de Octubre de 2011. Proveyendo escrito cargo N° 6621. Téngase presente lo manifestado y agréguese en autos la cédula sin diligenciar que acompaña. Publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL como solicita por el término y bajo los apercibimientos de Ley. (Expte. N° 1071/2004). Se deja expresa constancia que la presente publicación se efectúa sin cargo conforme Ley N° 3.456 Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe. Venado Tuerto, 2 de Noviembre de 2011. Lidia E. Barroso, secretaria.

S/C 152182 Nov 16 Nov 18

Por disposición del Sr. Juez subrogante de Primera Instancia de Distrito N° 3 Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto (SF), Dr. Claudio Heredia, en autos VERGARA MELIDA s/Sucesión; (Expte. N° 795/2011), se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Vergara Nélida, L.C. N° 2.327.499, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 20 de Setiembre de 2011. Walter Bournot, secretario.

\$ 18 152173 Nov 16 Nov 30

Por disposición del Señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Heredia Juez Subrogante, Dr. Bournot Secretario, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de don Castillo, Walter Norman Vicente, L.E. N° 06.120.303, para que comparezcan a hacer valer sus

derechos. Autos: CASTILLO, WALTER NORMAN VICENTE s/Sucesión; Expte. N° 1013/2011. Fdo. Dr. Heredia Juez Subrogante, Dr. Bournot Secretario. Venado Tuerto, 7 de Octubre de 2011. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 18 152054 Nov 16 Nov 30

Por disposición del Señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Rosso juez Subrogante, Dr. Saraceni Secretario Subrogante, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de don Scotta, Raúl Héctor, L.E. N° 06.112.448, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: SCOTTA, RAUL HECTOR s/Sucesión" Expte. N° 738/2011.- Fdo. Dra. Rosso, Juez Subrogante, Dr. Saraceni Secretario Subrogante. Venado Tuerto, 24 de Octubre de 2011. Federico Bertram, secretario en suplencia.

\$ 18 152053 Nov 16 Nov 30
